

CIRCULAR 2.9

PARA: TODOS LOS PROVEEDORES
DE: GERENCIA COMERCIAL
ASUNTO: **DESCUENTOS POR TRANSFERENCIA 2023**

Con el objetivo de hacer cada vez más efectivas las transferencias y de estimular la dinámica comercial en las droguerías de nuestros asociados, Coopidrogas pone a su disposición la opción de otorgar un descuento adicional a aquellas que son realizadas por este sistema a nivel nacional o regional, en producto, línea, división o portafolio.

Cada proveedor debe presentar la propuesta del descuento otorgado, mayor o igual al siete por ciento ($\geq 7\%$), con una vigencia de 3 días o por el tiempo que considere de acuerdo con sus planes de negocio. El programa puede manejarse ya sea por temporadas o en forma permanente.

Los pedidos deben ser ingresados hasta el último día de vigencia del plan y la entrega está condicionada al cupo disponible del asociado, que la droguería no tenga ningún tipo de bloqueo a la fecha y horarios establecidos para los despachos de acuerdo con los cortes de ruta.

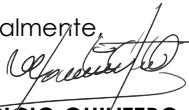
Esta actividad es divulgada a través de mensaje de texto en SIP Asociados y los transferencistas de los proveedores.

El proveedor recibirá un informe de las ventas por droguería, por producto inscrito y facturado, en unidades y valores y nota crédito generada en el periodo de participación al cierre del mes, este servirá de soporte para el descuento por nota o factura que realizará la Cooperativa.

La inscripción se puede realizar en el departamento de Compras, de la sede principal o Gerencias Regionales con tres (3) días de antelación a la fecha definida para el inicio.

Tenga en cuenta que, si usted autoriza la participación en esta actividad comercial, también está permitiendo el uso de su logo, imágenes de productos y toda la comunicación que se realice hacia el asociado. Su vinculación a esta actividad traerá una posición favorable de compra de sus productos por parte de los asociados.

Cordialmente,



MAURICIO QUINTERO GUARIN
Gerente Comercial

Inscripción Descuentos por Transferencia 2023

Proveedor:	<input type="text"/>	
Representante / KAM:	<input type="text"/>	
Móvil y teléfono fijo:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E- mail Corporativo:	<input type="text"/>	

Condiciones de Participación

Periodo de Participación: De ____ / ____ / ____ al ____ / ____ / ____ de 2023

Regional:

Barranquilla: Bucaramanga: Cali: Medellín: Pereira: Principal:

Descuento otorgado*: % ($\geq 7\%$)

Forma de Pago descuento: Factura Nota

Participación por: Portafolio División Productos

*Al marcar la casilla sin especificar con un número el porcentaje de descuento, se aplicará el descuento mínimo de la actividad

Nota 1: Si supera cinco (5) productos incluidos en la actividad, la relación (código, descripción, división, y descuento) debe ser enviada en archivo Excel a los e-mails: a.jimenez@coopidrogas.com.co y rc.bermudez@coopidrogas.com.co

Nota 2: Si a la fecha límite de inscripción (3 días de antelación al inicio de la actividad), no se ha recibido la base de productos participantes, se dará por entendido que cancela esta inscripción.

Nota 3: El formato será archivado por el año en curso.

Nombre y Firma de quien autoriza
Fecha: ____ / ____ / 2023

Recibido para aprobación Coopidrogas
Compras Ventas
Fecha: ____ / ____ / 2023